

## **Acta Nº 01/C22-23 Reunión de Junta Directiva**

En Madrid, siendo las 19.00 horas del día 2 de noviembre de 2022 se reúne la Junta Directiva de la Asociación de padres y madres de alumnos del CEIP PADRE COLOMA con la asistencia de los siguientes miembros: 10 Vocales, previa citación y de acuerdo con el siguiente:

### **Orden del día**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Reparto de vocalías para el curso 2022/23.
3. Creación de grupo de colaboradores.
4. Móvil del AMPA
5. Extraescolares, talleres y cursos.
6. Festejos y sorteos de Navidad.
7. Uniformes
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anterior

Aprobada

Punto 2: Reparto de vocalías para el curso 2022/23.

Se acuerda repartir las vocalías entre los distintos miembros de la Junta de la siguiente manera:

- Extraescolares: Irene y Sebastian.
- Festejos: Karla, Raquel con la colaboración puntual de Estela y Nadaira
- Comunicación con la Dirección del Centro: Eva y Sebastian.
- Uniformes: Irene
- Redes y comunicación: Karla y Melina.
- Solidaridad y eventos varios: Maria y Laura.

Punto 3: Creación de grupo de colaboradores.

Se decide lanzar un comunicado a través de los chats de los distintos cursos para que se apunten a los eventos, los padres que así lo deseen, de manera fija o temporal.

También se decide que los padres que colaboren de forma puntual, se les ofrezca la posibilidad de estar en el chat del Ampa aunque no tienen derecho a votar en las Juntas.

#### Punto 4: Móvil del AMPA.

En estos momentos, solo un miembro de la Junta se hace cargo del móvil y acusa un cierto cansancio debido a los mensajes de WhatsApp y las llamadas fuera del horario de atención indicado en la web. Por ello, propone que el todos los miembros se hagan cargo del dispositivo mediante rotación mensual, pero algunos indican que debido a sus obligaciones personales y/o laborales no pueden realizar dicha labor.

Finalmente se decide apagar el móvil mediante votación de los miembros (7 a favor y 3 abstenciones) indicando en la web del Ampa que únicamente queda el correo electrónico como medio de comunicación con los socios.

#### Punto 5: Extraescolares, talleres y cursos.

Desde la dirección del centro se solicitó en la última reunión del Consejo un listado de los escolares inscritos en las distintas clases extraescolares, pero no ha quedado claro si por nombres o bien solo necesita el número total de inscritos. Por lo tanto, queda aplazado hasta averiguar de qué forma se requiere dicho listado.

#### Punto 6: Festejos y sorteos de Navidad.

Se decide seguir con la venta de papeletas y por parte de la vocal de extraescolares (Irene) se comunicará con las empresas para gestionar las cestas.

Respecto al presupuesto de los regalos para las clases y los profesores se vota a favor de disponer de 100 euros por clase y 10 euros para el personal que esté en activo a 22 de diciembre (día de la fiesta).

Por parte de los vocales de Festejos valoran la posibilidad de comprar los trajes de los Reyes en vez de alquilarlos, aunque consultarán a la Dirección del Centro la posibilidad de que ellos custodien los disfraces. De esta manera buscarán presupuestos tanto para comprar como para alquilar en el caso de que no sea posible guardarlos en el colegio.

#### Punto 7: Uniformes.

La vocal indica que se reunirá con Leticia para consultar la gestión del stock por parte de fábrica y la salida de los pedidos no recogidos, con la posibilidad de realizar un pago a cuenta para asegurar que las prendas son recogidas y fabricadas. También se informará del tallaje porque le han llegado quejas de que las prendas no se relacionan con la edad de los niños que las usan.



Punto 7: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se acuerda solicitar, a título particular, al ayuntamiento o Junta del Distrito la señalización especial de las calles que dan a las tres puertas del centro.

Fdo. El/la presidente/a en funciones